



EXP-UNC: 4419/09

RESOLUCIÓN HCD N° 87/2012.-

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Daniel H. BRUSA para que se le prorrogue la reducción de dedicación, de exclusiva a simple, en su cargo por concurso de Profesor Asistente que ocupa en esta Facultad, por el lapso de un año a partir del 1 de abril de 2012; y

CONSIDERANDO

Que esta reducción tiene carácter transitorio;

Que la misma se basa en que el Dr. Brusa continúa revistando en un cargo de mayor jerarquía en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la reducción de dedicación del Dr. Daniel H. BRUSA (legajo 30173), de exclusiva a simple, en su cargo por concurso de Profesor Asistente (código interno 115/26) que ocupa en esta Facultad, por el lapso 1 de abril de 2012 a 31 de marzo de 2013.

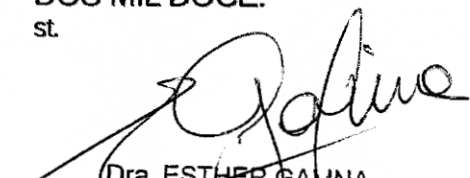
ARTICULO 2º.- Prorrogar la supresión transitoria en su cargo de Prof. Asistente con DE por concurso, por el mismo lapso.

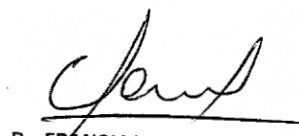
ARTICULO 3º.- El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009).

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

st.


Dra. ESTHER GAMNA
VICEDECANA
a/c Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.